

Representación nacional, rol activo en temas públicos y equidad de género: prioridades de la lista C en las elecciones del Colegio de Abogados

El 25, 26 y 27 de junio El Colegio de Abogados de Chile tendrá elecciones donde renovará a su cuerpo de consejeros para el período 2025 -2029.

Una de las listas en competencia es la lista C Todas & Todos al Colegio de Abogados compuesta por 10 profesionales del área.

La abogada de DDHH Julia Urquieta quien participa de esta lista destacó la amplia composición de sus integrantes quienes “representan a los sectores progresistas de nuestro país identificados principalmente con el actual gobierno”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/06/julia-urquieta-con-cortina-cuna-1.mp3>

En el marco de estas elecciones son tres listas las que compiten junto a Todas y Todos: está la lista Nuestro Gremio - actualmente en ejercicio- y Libertades Públicas.

Respecto a los cambios y reestructuraciones que propone la Lista C Urquieta precisa como urgente incorporar el rol de género. “Parece curioso en estos momentos en que todos reconocen el tema y la paridad el Colegio todavía se llame Colegio de Abogados”.

Por otro lado indicó que se requiere avanzar hacia una

representación nacional y a tomar un rol más activo en temas de interés público:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/06/julia-urquieta-con-cortina-cuna-2.mp3>

En relación al funcionamiento y al fortalecimiento institucional del poder judicial planteó que los cambios introducidos a través de políticas y reformas “no ha logrado superar los problemas diagnosticados”:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/06/julia-urquieta-con-cortina-cuna-3.mp3>

“Realmente la situación es preocupante”, dijo acotando sobre la profunda crisis del poder judicial que ha generado “una visión muy negativa de la ciudadanía respecto a la posibilidad de hacer justicia considerando que la impunidad es finalmente la que se impone”, expresó la abogada.

En esa línea, remarcó la necesidad de reformar los estatutos del Colegio en materia de probidad. Al respecto recordó que antiguamente para los gremios regía la afiliación obligatoria, donde los colegios “tenían una labor muy importante que es la tuición ética de los profesionales y en la medida que la tenían, había una labor jurisdiccional sobre ellos”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/06/julia-urquieta-con-cortina-CUNA-4.mp3>

La candidata también se refirió al proyecto de reforma del poder judicial para el nombramiento de jueces: “nuestro colegio no entrega la opinión oportuna respecto a estos temas y creemos que en ámbito democrático tiene que cumplir un papel muy importante”.

Acerca de la propuesta del ejecutivo manifestó su mirada sobre uno de los aspectos más criticados como es la intervención del Senado para los nombramientos, pese a que el proyecto

introduce una nueva entidad electora y resguarda la separación entre tareas administrativas y jurídicas.

“Hay todo un debate ahí sobre cómo se integraría este consejo administrativo, pero lo que no parece ser muy bueno es la participación del Senado porque lamentablemente eso no va a ayudar a una mayor independencia de la judicatura”:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/06/julia-urquieta-con-cortina-cuna-5.mp3>

“Y es que la participación del Senado tiene a politizar excesivamente estas situaciones porque al final se transforma en un *“tanto es tuyo, tanto es mío”* “, precisó la candidata: “por tanto, al final cada juez no representa de forma independiente su opinión sino al sector que lo recomendó, que lo apoyó, que contribuyó con los votos a ser electo y eso es muy malo para el ejercicio de la judicatura porque eso llevó a lo que se ha llamado la binominalización del poder que no ha ayudado en nada en buscar una justicia más imparcial y más autónoma”.

En materia de bienestar de los asociados y del gremio, Julia Urquieta relevó la importancia de sensibilizar con las profesionales que requieren más apoyo para el cuidado de sus hijos, de contar con espacios de trabajo en tribunales y abordar algunos aspectos de la salud de los asociados; así como en el ámbito de la participación, permitir una coordinación con otras asociaciones de profesionales o de juristas organizados tras diversas causas.

La votación tendrá lugar los días 25, 26 y 27 de junio en la sede Colegio de Abogados desde las 11:00 a 16:00 horas para la votación manual. En el caso de la votación electrónica, tendrá horario continuado desde las 11:00 horas del 1º día de votación.

Todas y todos - Programa 2025 (2)